TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA – U.O.C. Nº 43 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A EMPRESAS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 4/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER IMPUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.----------

Asunción, 25 de Abril de 2013

V I S T A : *La Nota de fecha 18 de Abril del 2013 del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, órgano encargado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas que se presentan dentro de las Licitaciones Públicas, Licitaciones por Concurso de Ofertas; Contratación Directa y por Vía de la Excepción, por la cual informa a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral sobre el resultado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 4/2013 para la Adquisición de Prendas de Vestir para la Justicia Electoral, a ser imputado dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013. ----------*

C O N S I D E R A N D O:

Que, *se halla en plena vigencia la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" de conformidad al Decreto Nº 21909/03 y la Ley Nº 3439/07 por la que se modifican algunos Artículos de la Ley Nº 2051/03.----------*

Que, *dentro de la vigencia de la Ley Nº 4848 de fecha 02 de Enero de 2013, por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.------*

Que, *en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", por el cual se establece la obligatoriedad de los organismos, entidades y/o municipalidades de elaborar el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de poder ejecutar su presupuesto.----------*

Que, *en fecha 31 de Enero de 2013, conforme a la Nota JE/UOC – I Nº 07/2013, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) elevó a consideración de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el Programa Anual de Contrataciones (PAC) elaborado para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios en General, de Consultoría y Ejecución de Obras conforme a lo establecido en el Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Que, *en fecha 31 de Enero del 2013, por Resolución Administrativa/Presidencia – UOC Nº 07/2013, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2013, en virtud al Art. Nº 12 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".----------*

Alberto Ramírez Zemborini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL · TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL · PRESIDENCIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº43/2013

***Que**, la Dirección de Patrimonio de la Justicia Electoral a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, ha remitido la solicitud correspondiente para la Adquisición de Prendas de Vestir para la Justicia Electoral a fin de proveer de vestimentas, uniformes, chalecos, banderas y demás artículos para los funcionarios y la Institución que servirán para cubrir las necesidades que implican las tareas programadas.----------*

***Que,** en fecha 01 de Marzo de 2013, según Resolución Administrativa/Presidencia-UOC Nº 22/2013, fue autorizado el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 4/2013 para la Adquisición de Prendas de Vestir para la Justicia Electoral, a ser imputado dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.----------*

***Que,** en fecha 07 de Marzo de 2013, según Nota JE/UOC-DNCP Nº 28/2013, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), remitió a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el Pliego de Bases y Condiciones y la programación de la convocatoria mediante el procedimiento a Licitación Pública Nacional, según expediente Nº 308.414, dando cumplimiento al Art. Nº 19 del Decreto Nº 21909/03, y la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" que hace referencia a que las convocantes deberán comunicar a la UCNT, por lo menos con cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación o envío de la invitación de la convocatoria para presentar ofertas. ----------*

***Que**, a partir de fecha 15 de Marzo de 2013, se puso a disposición de los potenciales oferentes e interesados en general el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, a través del Portal de Internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------*

***Que,** en fecha 19, 20 y 21 de Marzo 2013, la convocatoria a Licitación Pública Nacional de referencia, fue publicada en espacios publicitarios de diarios de circulación nacional, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 19 de la Ley Nº 2051/03.-----*

***Que**, hasta la fecha 04 de Abril de 2013, se estableció la fecha tope para realizar consultas y aclaraciones por parte de interesados en general y/o potenciales oferentes, periodo en el cual de acuerdo a las necesidades institucionales se realizó la Adenda Nº 1.----------*

***Que**, en fecha 12 de Abril de 2013, se procedió a la recepción y apertura de sobres, y en la misma se presentaron seis (6) oferentes ajustados a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y en concordancia al Decreto Reglamentario Nº 21909/03, una vez labrada el acta correspondiente y firmada por los presentes, la misma fue entregada a los oferentes en dicho acto.----------*

Alberto Romero Romboni

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 43/2013

***Que**, en fecha 12 de Abril de 2013, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, remitió al Comité de Evaluación toda la documentación de la Licitación Pública Nacional Nº 4/2013 de referencia.----------*

***Que**, a partir de la fecha 12 de Abril de 2013, el Comité de Evaluación sometió al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional de referencia.----------*

***Que,** en fecha 18 de Abril de 2013, el Comité de Evaluación elevó a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el informe del estudio, análisis y evaluación correspondiente y la recomendación de adjudicación.----------*

***Que**, se han agotado todos los procedimientos y las instancias, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta; y como así mismo se halla acorde a la Programación del Programa Anual de Contrataciones (PAC).----------*

***Que**, de acuerdo a la Ley Nº 4848 de fecha 02 de Enero de 2013 que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación, para hacer frente a los gastos que demande la Licitación Pública Nacional Nº 4/2013 para la Adquisición de Prendas de Vestir para la Justicia Electoral, se tiene asignado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, dentro del objeto de Gasto 320 – "TEXTILES Y VESTUARIOS", en el Tipo de Presupuesto 1.1. – Programas de Administración General y Tipo de Presupuesto 2.2 – Programas de Servicios Electorales.----------*

***POR TANTO**, en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley Nº 635/95 y en mérito a lo expuesto, **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL;** ----------*

***R E S U E L V E**:*

1. ***APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación, realizado sobre las ofertas presentadas dentro del procedimiento a Licitación Pública Nacional Nº 4/2013 para la Adquisición de Prendas de Vestir para la Justicia Electoral, a ser imputado dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.----------*

2. ***ADJUDICAR** dentro del procedimiento a Licitación Pública Nacional Nº 4/2013 para la Adquisición de Prendas de Vestir para la Justicia Electoral, a ser imputado dentro del Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, a las siguientes empresas:*

Alberto Ramírez Lamborini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL ★ TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL ★ PRESIDENCIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Corresponde a la Resolución Administrativa/Presidencia - U.O.C. Nº 43/2013

- ***Bonet Alta Costura de Cinthia Sanabria Bonet,*** *por la suma de Gs. 846.075.000.- (Guaraníes Ochocientos Cuarenta y Seis Millones Setenta y Cinco Mil), incluidos todos los impuestos.----------*

- ***Shekinah Confecciones de Silvana Teresita Fleitas de Safuan,*** *por la suma de Gs. 34.250.000.- (Guaraníes Treinta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta Mil), incluidos todos los impuestos.----------*

Se Adjunta el ANEXO "A" correspondiente al detalle de los ítems Adjudicados, el cual forma parte de la presente Resolución.----------

3. ***ENCOMENDAR*** *a la Directora General de Administración y Finanzas a firmar los Contratos de adjudicación correspondientes.----------*

4. ***IMPUTAR*** *los gastos que demande la presente adjudicación dentro del Ejercicio Fiscal 2013.----------*

5. ***AUTORIZAR*** *a la Unidad Operativa de Contratación a remitir todos los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dentro de los plazos establecidos en la Ley que regula la materia.----------*

6. ***COMUNICAR*** *a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda.----------*

7. ***CUMPLIDO****, archivar.----------*

Alberto Ramírez Lamborini

Ante mí

UM/oc

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL · TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL · PRESIDENCIA

ANEXO “A”

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - LPN. N° 4/2013 - ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

							BONET ALTA COSTURA de Cinthia Sanabria.			
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA
1	55121706-003	BANDERA PARAGUAYA DE ÑANDUTI	110	220	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	1.050.000	231.000.000
2	55121706-003	BANDERA PARAGUAYA	300	600	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	40.000	24.000.000
3	53101902-002	TRAJE PARA CABALLERO	200	400	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	355.000	142.000.000
4	53101904-003	TRAJE PARA DAMA	200	400	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	260.000	104.000.000
5	53101602-001	CAMISA PARA CABALLERO MANGA CORTA DE AO POI	200	400	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	80.900	32.360.000
6	53101604-001	POI	200	400	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	60.000	24.000.000
7	53102706-001	GUARDAPOLVOS - UNIFORMES DE LIMPIEZA	300	600	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	35.500	21.300.000
8	53101502-001	PANTALON LARGO	300	600	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	42.000	25.200.000
9	53103001-003	REMERA MANGAS CORTAS CON CUELLO	1000	2000	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	31.000	62.000.000
11	53101802-004	CAMPERA	300	600	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	72.000	43.200.000
12	53102501-002	CINTO	300	600	UNID.	UNID.	BONET ALTA COSTURA	Nacional	9.500	5.700.000
13	53101802-002	PILOTOS IMPERMEABLES	300	600	UNID.	UNID.	Synergy	China	50.250	30.150.000
14	53111501-001	BOTA DE GOMA	347	694	UNID.	UNID.	Fujiwara	Brasil	45.000	31.230.000
15	53111501-002	BOTA DE CUERO	355	710	UNID.	UNID.	Fujiwara	Brasil	98.500	69.935.000
OFERTA TOTAL CON IVA										846.075.000

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Alberto Ramírez Lamboizini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - LPN. N° 4/2013 - ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

							SHEKINAH Confecciones de Silvana Fleitas			
ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCE DENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL C/IVA
10	53103001-001	REMERA MANGAS CORTAS SIN CUELLO	1250	2500	UNID.	UNID.	SHEKINAH	Nacional	13.700	34.250.000
OFERTA TOTAL CON IVA										34.250.000

Alberto Ramírez Lambonini

Abg. Paola Molinas B.
Secretaria General

PODER JUDICIAL * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA